



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

APRUEBA ORDENES DE COMPRAS POR CONVENIO MARCO "PAPEL FOTOCOPIA PARA PROYECTOS FNDR MEJORAMIENTO PASEO RIBEREÑO Y MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR CENTRO".

VALLENAR, Noviembre 22 de 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 5754/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La Orden de Pedido Nº 49 de fecha 22 de Noviembre de 2013 de Director SECPLA.

La Resolución 16 y 17 del Gobierno Regional de Atacama de fecha 20 de Marzo de 2013, que aprueba Gastos Administrativos.

La necesidad de comprar papel fotocopia para proyectos FNDR "MEJ. PASEO RIBEREÑO Y MEJ. VEREDAS SECTOR CENTRO".

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra Convenio Marco "ADQUISICIÓN PAPEL FOTOCOPIA PARA PROYECTOS FNDR MEJORAMIENTO PASEO RIBEREÑO Y MEJ. VEREDAS VARIOS SECTORES", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
COMERCIAL RED OFFICE LTDA.	77.012.870-6.-	\$46.362	2322-616-CM13

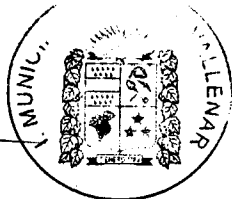
- 2.- Nombrase a la Secretaria Comunal de Planificación, Unidad Técnica del Servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la orden de compra a:
 - \$ 23.181 cuenta 114-05-01-286 "Proyecto FNDR Gastos Administrativos Mejoramiento Paseo Ribereño", Administración Fondos de Terceros.
 - \$ 23.181 cuenta 114-05-01-287 "Proyecto FNDR Gastos Administrativos Mej. Veredas Sector", Administración Fondos de Terceros.

- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/JEA/HAC/ffe.-